



Nombre del alumno:

VANESA YARAZETH LOPEZ GULART

Nombre del profesor:

SANDRA E. MORENO LOPEZ

Licenciatura:

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Materia:

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA

Nombre del trabajo:

BIOETICA

Ocosingo, Chiapas a 28 de Julio del 2021

BIOETICA

La bioética es una disciplina que surge a mediados del siglo XX como respuesta al desarrollo tecnocientífico sobre la vida. Su finalidad es elaborar un pensamiento fundamentado en la ética, que responda a deliberaciones sustentadas en la razón, a fin de ofrecer criterios éticos a la hora de tomar decisiones que afecten a la vida.

Una de las primeras formulaciones de la bioética hace referencia al sentido más global de la supervivencia de la humanidad en la tierra, donde queda definida como "un llamamiento a la responsabilidad de preservar el medio ambiente, la atmósfera y la biodiversidad".

Pero es en el campo de la investigación y de la actividad asistencial donde se ha desarrollado más, surgiendo, por un lado, de la necesidad de regular la ética de la investigación con sujetos humanos, después de la experiencia trágica durante la II Guerra Mundial, a la vez que por el contexto clínico ante las dificultades de los profesionales de tomar ciertas decisiones donde se planteaban conflictos de valores (recursos limitados, decisiones al final de la vida, etc.). La bioética ofrece respuestas, proponiendo un diálogo entre las diversas disciplinas de las ciencias y las humanidades para poder encontrar soluciones a los posibles conflictos éticos de su día a día. Así, la bioética reflexiona de manera global sobre cuestiones sociales que tienen que ver con la salud de las personas y, por tanto, que interesan a todo el mundo.

(JESUS, 2015)

LOS CUATRO PRINCIPIOS BIOÉTICOS

Desde los planteamientos iniciales, la bioética se ha fundamentado y desarrollado a partir de cuatro principios básicos que deben guiar tanto la práctica médica como la investigación, y en su ponderación, ayudar a tomar las mejores decisiones u orientar actuaciones. Idealmente, todos ellos deben poder conciliar, pero a menudo los conflictos de valores obligan a priorizar alguna, tarea en la que ayudan en gran medida a los comités de ética, asistenciales o de investigación, con su deliberación.

Así, los cuatro principios tradicionales de la bioética y más conocidos, sin perjuicio de otras propuestas también válidas, serían:

- **Autonomía:** Capacidad de la persona para tomar decisiones de manera libre e independiente, que debe respetarse siempre, salvo en casos excepcionales en que entre en conflicto con otros valores esenciales.
- **Beneficencia:** Maximizar los beneficios posibles y disminuir los posibles daños, siempre contando con el parecer de la persona en su valoración.
- **No maleficencia:** No hacer el mal intencionadamente (Primum non nocere) o no incrementar con nuestra actuación el daño que ya sufre la persona.
- **Justicia:** Tratar casos iguales de forma igual para evitar al máximo las situaciones de desigualdad.

Cabe, por tanto, destacar que el método de la bioética es **interdisciplinar y triangular**. Esto es así porque en ella intervienen muchos elementos que provienen de diferentes disciplinas, como de la ciencia, la filosofía, el derecho... Por tanto, contempla temas muy variados.

LA BIOÉTICA Y EL BIENESTAR ANIMAL

La bioética pues, se presenta como un puente entre la ética y las ciencias de la vida, en este caso, debido a la estrecha relación entre hombre y animal, en específico en el trato con seres vivos. La bioética tiene entonces la finalidad de valorar y determinar principios básicos a la hora de tratar animales, tales como la autonomía y la toma de decisiones, la beneficencia y el hacer el bien a estos; la no maleficencia, y no dañarlos, así como su trato justo y con equidad.

Independientemente del fin para el que se traten a estos seres vivos, la Bioética debe prevalecer en los ámbitos profesionales como la salud animal, la crianza, el tema experimental, productivo, y en el de compañía.

Está comprobado que los animales manifiestan sus sentimientos de miedo, dolor y sufrimiento a través de diferentes posturas, reacciones, o sonidos, y que, en efecto, las personas, aún más los profesionales deben velar para que lleven una vida estable y digna.

Preocupados por el trato que se les debe de dar a estos seres vivos, el Centro Universitario de Los Altos, a través de la licenciatura en Medicina Veterinaria realizó el Ciclo de Conferencias sobre "Bioética y Bienestar Animal", a las que se sumaron además, los estudiantes del Centro Universitario del Sur.

Tres especialistas conocedores de temas como los deberes legales de los médicos veterinarios, la responsabilidad en una clínica veterinaria, los cuidados y el trato que hay que darles, así como del papel de las asociaciones por bienestar animal, fueron los encargados de acercar a los estudiantes la importancia de la bioética.

La primera ponencia trazó una introducción a la Bioética, a través de los valores morales en el ejercicio profesional de la medicina veterinaria. Además, se recordaron los códigos de ética que debe regir a los médicos veterinarios, así como sus obligaciones legales. Este punto fue impartido por el maestro Jesús Miguel Hernández, responsable de la clínica de Pequeñas especies del Centro Universitario del Sur.

(CINTHYA, 2019)

EJEMPLOS DE BIOETICA Y ALGUNAS REGULACIONES

La bioética se **aplica en casos muy concretos** que, por sus características, generan debate. Así, algunos ejemplos de estos casos son:

- La utilización de armas químicas o nucleares.
- La interrupción del embarazo (aborto).
- Las transfusiones de sangre.
- La donación de órganos.
- La eutanasia.
- La utilización de animales para experimentar con ellos y probar nuevas mediciones o vacunas.

Bibliografía

CINTHYA, G. (2019). *LA BIOETICA Y EL BIENESTAR ANIMAL*. JALISCO: UNIVERSIDAD GUADALAJARA.

JESUS, G. (2015). *BIOETICA* . BARCELONA: FUNDACION GRIFOLS I LUCAS.